



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 133

Fecha: 30/07/2013

Dias para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 31 000 2001 02107 01	Acción de Grupo	CENAIDA CAMELO DE AMAYA Y OTROS	LA NACION - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE - ECOPETROL Y OTROS	Auto resuelve corrección providencia	29/07/2013	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 31 008 2007 00159 01	Acciones Populares	LUIS FERNANDO COTE PEÑA	MUNICIPIO DEL CARMEN DE CHUCURI-COORPORACION AUTONOMA DE SANTANDER- CENTROMIN S.A.	Auto aprueba liquidación de Costas	29/07/2013	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 31 013 2008 00015 01	Acciones Populares	DANIEL VILLAMIZAR BASTO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y JOSE ANUNCIACION QUEZADA PEREZ	Auto rechaza de plano solicitud nulidad	29/07/2013	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 31 007 2010 00106 01	Acciones Populares	ADRIANA LUCIA CORZO ORTEGA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto aprueba liquidación y Remite al H.C.E Para Eventual Revision	29/07/2013	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2012 00108 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RUBEL MONTEALEGRE ORJUELA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD - DAS - SECCIONAL SANTANDER	Auto que Ordena Correr Traslado	29/07/2013	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2012 00133 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	METROCINCO PLUS S.A. - JORGE CENTENO PARRA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto Concede Recurso de Apelación	29/07/2013	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2012 00409 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MANUEL ESTEBAN GOMEZ CLEVES	UGPP UNIDAD ADTIVA. ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto que Ordena Correr Traslado Para Alegatos de Conclusion	29/07/2013	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2013 00621 00	Acciones Populares	HERLEING MANUEL ACEVEDO	ALCALDIA DE SAN JUAN DE GIRON	Auto decreta medida cautelar	29/07/2013	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2013 00716 00	ACCIONES DE TUTELA	SANDRA PATRICIA MELO GOMEZ	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA-EJERCITO NACIONAL-DIRECCIÓN DE SANIDAD-HOSPITAL MILITAR DE TOLEMAIDA	Auto Admite y Avoca Tutela	29/07/2013	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2013 00719 00	ACCIONES DE TUTELA	MANUEL DUBIAN ESTUPIÑAN SILVA	RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Auto Admite y Avoca Tutela	29/07/2013	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 23 31 000 2011 00611 00	Acción Disciplinaria	SAUL SUAREZ	EMPLEADOS DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	Archivo Definitivo de Investigación Dis AUTO DECIDE NO ABRIR INVESTIGACION DISCIPLINARIA Y ORDENA SU ARCHIVO	29/07/2013	MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SAIZ
68001 23 33 000 2013 00088 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ISASER S.A	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2013 A LAS 2:00 P.M.	29/07/2013	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33 000 2013 00229 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL - CAJANAL	JOSE GERARDO GRANADOS JAIMES	Auto declara desierto recurso DE APELACIÓN.	29/07/2013	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33 000 2013 00229 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL - CAJANAL	JOSE GERARDO GRANADOS JAIMES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2013 A LAS 2:00 P.M.	29/07/2013	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33 000 2013 00500 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CONSORCIO SAYP 2011 COMO ADMINISTRADOR DE LOS RECURSOS DEL FOSYGA	CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - CAJASAN	Auto Concede Recurso de Apelación	29/07/2013	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33 000 2013 00718 00	Habeas Corpus	HUMBERTO SOSSA RESTREPO	JUZGADO VEINTIUNO PENAL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	Auto de Impugnación de Tutela Concede la impugnación interpuesta por el apoderado de la p. actora	29/07/2013	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/07/2013 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SAIZ
SECRETARIO